Inclusión a personas con discapacidad. año 2024	DIDECO	Vecinos de la Comuna, Personas que presenten situación de Discapacidad Fisico- Motor: Neurológico/ Misculo Esquelético, de forma permanente Intelectual en sus diferentes grados Level Moderado/ Sensorial: visual / auditivo en sus diferentes grados Leve/ Moderado/ Severo Psiquiátrico: en todos su grados - Viseral.	48.181.068	Pesos	Enero		Los beneficiarios deben ser residentes de la Comuna. En el caso de demanda espontánea Informe Médico emitido por el especialista que trata la situación de Discapacidad o Epicrisis, Exámenes según el tipo de Discapacidad, compromiso de asistir a las horas según el tipo de Discapacidad, compromiso de asistir a las horas derivados de Teletton o Servicios de Sen el caso de usuarios que han Sido derivados de Teletton o Servicios de Sen el caso de los niños de Chita Cree Contigo, son derivados directamente del Programa Via correo Electrónico a la Encargada del Centro de Rehabilitación. En el caso de los estudiantes de colegios Municipales son derivados desde el Programa Pie con autorzación de los Padres y activados desde el Programa Pie con autorzación de los Padres y activados desde del Programa Pie con autorzación de los Padres y activados desde del Programa Pie con autorzación de los Padres y activados desde del Programa Pie con autorzación de los Padres y activados desde del Programa Pie con autorzación de los padres y activados desde del Programa Pie con autorzación de los padres y activados desde del Programa Pie con autorzación de los padres y activados desde del Programa Pie con autorzación de los padres y activados desde del Programa Pie con autorzación de los padres y activados desde del Programa Pie con autorzación de los padres y activados del padres de la profesional que la persona en situación discapacidad requiera Las evaluaciones de caso, se realizan de manera multidisciplinaria con el equipo de Rehabilitación.	Postulación permanente	Promover y potenciar los derechos de las personas con discapacidad a través de acciones que fortalezcan su integración e inclusión	Decreto	Apruebase el programa denominado Inclusion a personas en situación de discapacidad-Centro de Rehabilitación Guillermo Barros Echenique	68	10-01-2024	<u>Enlace</u>	4000 beneficiarios	N/A	Inclusion a personas en situación de discapacidad- Centro de Rehabilitación Guillermo Barros Echenique	Enlace
--	--------	---	------------	-------	-------	--	--	---------------------------	--	---------	--	----	------------	---------------	--------------------	-----	---	--------